

LA SUSCRITA SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL
DE LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICA:

Que en sesión ordinaria del 14 de junio de 2024, se reunió el Comité de Conciliación y Defensa Judicial, como consta en el acta N° 309 de la misma fecha, en donde se analizó el siguiente caso:

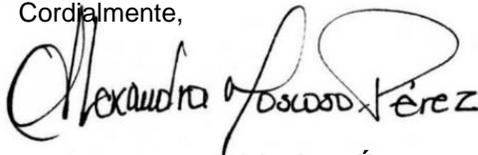
DEMANDANTE O CONVOCANTE: LA PREVISORA S.A. CIA. DE SEGUROS
DEMANDADO O CONVOCADO: DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
DIAN
TIPO PROCESO: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
JUZGADO DE CONOCIMIENTO O ENTIDAD CONVOCANTE: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA
RADICADO: 760012333001-20150109300

DECISIÓN DEL COMITÉ:

Analizada la recomendación presentada y una vez estudiados los fundamentos fácticos, técnicos y jurídicos del presente caso, los miembros del Comité de Conciliación de manera unánime han decidido **NO PRESENTAR FÓRMULA DE ARREGLO O CONCILIACIÓN**

Para constancia se firma en Bogotá D.C., el 14 de junio de 2024.

Cordialmente,



ALEXANDRA MOSCOSO PÉREZ
Secretaria Técnica
Comité de Conciliación y Defensa Judicial

Copia: V.J. / G.L. Comité Conciliación y Defensa Judicial
Acta No. 309 - Caso No. 3
Ponente: - JASBLEYM HEYISANDRA BEJARANO PEREZ
LITISOFT: 6055

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | Línea Nacional: 018000 910 554
Bogotá: (+57) 601 348 7555 | PBX Bogotá: (+57) 601 348 5757
Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co
APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González
Suplente: Dra. Bertha García Meza
Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá
Teléfono: (+57) 601 6108161 Horario: L-V 8 a.m. a 6 p.m.
Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com
APP: Defensoría del Consumidor Financiero (Android / iOS)
www.ustarizabogados.com

 PREVISORA.SEGUROS
 PREVISORASEGUROS
 PREVISORA SEGUROS S.A
 PREVISORA SEGUROS
 @SomosPREVISORA